Junta General del Principado de Asturias - REGISTRO ENTRADA Nº: 0017671 18.MAR.2025 13:33

Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Susana Fernández Arias, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Pleno:

PREGUNTA

¿Van ustedes a definir el concepto de vivienda vacía o desocupada en su próxima Ley de Vivienda asturiana, o en el Decreto del programa Alquilámoste?

Palacio de la Junta General, 18 de marzo de 2025

Susana Fernández Arias

Firmado electrónicamente por: Susana Fernández Arias
18.03.2025 13:29:48 CET